

AMADEUS IT GROUP, S.A. - Amadeus o la Sociedad - (anteriormente denominada AMADEUS IT HOLDING, S.A.), de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Política de dividendos y dividendo a cuenta resultados 2016

El Consejo de Administración de Amadeus IT Group, S.A. ha acordado mantener la política actual de dividendos para el ejercicio 2016, y que consiste en una propuesta de reparto (pay-out) de entre un 40% a 50% del beneficio consolidado del ejercicio.

En concreto, el Consejo de Administración de la Sociedad propone fijar el dividendo correspondiente al ejercicio 2016 en un importe equivalente al 50% (porcentaje máximo dentro del rango aprobado).

El beneficio consolidado a 30 Septiembre 2016 se elevó a 669,8 millones de euros, un incremento del 18% versus el mismo período en 2015.

En consecuencia, ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados correspondientes al ejercicio 2016 por un importe fijo de 0.40 euros brutos por acción, que se hará efectivo el día 1 de febrero de 2017 (payment date) por la entidad agente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., a través de las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR), ex-date 30 enero 2017.

La política de dividendos podría verse alterada por las previsiones o condiciones del mercado así como por las circunstancias financieras del mismo, evolución del negocio de la Sociedad, sus necesidades de caja y obligaciones en relación con la deuda financiera, en cuyo caso se procedería a realizar la oportuna comunicación para su conocimiento y efectos.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2016.

Amadeus IT Group, S.A.